



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. LICENCIA: 8381
EXPEDIENTE: 3369/2016

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

c. JULIO NAVARRETE CRUZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES ,Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1292056 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-10-007-005-00-000-3 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

5 (CINCO)
DE LA C. PUERTO MAZATLAN
COL. LA MATA

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 2 DE MAYO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO



ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

| | |
|---------------|------------------------------------|
| DEPENDENCIA: | <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u> |
| DEPARTAMENTO: | <u>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</u> |
| MESA: | <u>DESARROLLO URBANO</u> |
| NO. LICENCIA: | <u>8381</u> |
| EXPEDIENTE: | <u>3369/2016</u> |

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. JULIO NAVARRETE CRUZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1292056 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-10-007-005-00-000-3 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

33 (TREINTA Y TRES)

DE LA C. LIBERTAD
COL. LA MATA

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 2 DE MAYO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL